

Información Bancaria en la CE

Contabilidad electrónica parte III



Fecha de última modificación
martes, 16 de diciembre de 2014

Autor: Sonia Serrano Hdez.

Nombre del Podcast:	PodCast 2014-05 Información Bancaria en la CE
Tema:	Datos bancarios a agregar en la pólizas en la contabilidad electrónica.
Objetivos:	<p>Que el consultor conozca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La información bancaria que se solicitará en las pólizas para la Contabilidad Electrónica. 2. La funcionalidad implementada en Contabilidad y Bancos para cumplir los requerimientos de información bancaria. 3. Manejo de los diferentes escenarios.
URL de los archivos:	

Opciones de "A Cuadro": V=Video; M= Monitor; P=Powerpoint

Desarrollo			
Texto	Acción	A Cuadro	Escena
	Entrada de Microsip	V	1
Bienvenidos al podcast técnico de Microsip, continuando con el tema de la Contabilidad electrónica, hoy hablaremos sobre la información bancaria requerida en las pólizas contables para cumplir con lo dispuesto en la contabilidad electrónica en 2015.	Saludos	V	2
Introducción musical		V	3
Requerimientos de información bancaria en las pólizas contables.	Pantalla Título	P	4
Con la entrada en vigor de la contabilidad electrónica para 2015, el SAT solicita que se detalle la información bancaria en la póliza correspondiente. Esto es solo para los retiros bancarios.	A cuadro	V	5
Antes de comenzar a capturar la información bancaria, debemos de completar la información de los siguientes datos: 1. A cada beneficiario se le deberá registrar su	Mostrar las opciones en el sistema.	M	6

Información Bancaria en la CE

Contabilidad electrónica parte III



Fecha de última modificación
martes, 16 de diciembre de 2014

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<p>RFC.</p> <ol style="list-style-type: none"> En los bancos, hay que indicar la clave fiscal correspondiente de acuerdo con el catálogo publicado por el SAT. En los conceptos bancarios, se deberá indicar el tipo fiscal que pueden ser: Cheque, Transferencia u otros. 			
<p>En el sistema de Bancos, al hacer un movimiento bancario que tenga como tipo fiscal Traspaso se solicitará que se indique el banco destino y la cuenta bancaria a la que se hace la transferencia.</p>	Mostrar la pantalla	M	7
<p>En el caso de un movimiento con tipo fiscal Otros, se solicitará el Método de pago, el cual se selecciona de la lista publicada por el SAT.</p>	Mostrar la pantalla	M	8
<p>Al registrar una póliza contable en Bancos, ya se puede relacionar los comprobantes fiscales correspondientes.</p>	Mostrar la pantalla	M	9
<p>En el sistema de Contabilidad se hicieron varias adecuaciones para poder trabajar con él cuando no se cuenta con el sistema de Bancos.</p> <p>Los catálogos de Beneficiarios y Cuentas Bancarias ya se encuentran disponibles en este sistema; de no ser visibles, solo hay que agregarlos a las barras El catálogo de Bancos también está disponible de modo indirecto por medio del catálogo de Cuentas Bancarias.</p>	A cuadro	V	10
<p>Las condiciones para que se solicite la información bancaria en un movimiento contable son:</p> <ol style="list-style-type: none"> El tipo de póliza debe tener definido el tipo fiscal Egreso. La cuenta contable deberá estar ligada a una cuenta bancaria. El movimiento debe estar en la columna del 	Diapositiva.	P	11

Información Bancaria en la CE

Contabilidad electrónica parte III



Fecha de última modificación
martes, 16 de diciembre de 2014

Autor: Sonia Serrano Hdez.

Haber.			
Al terminar de capturar el asiento correspondiente al movimiento bancario, aparecerá una ventana donde nos solicitará el detalle bancario correspondiente. Los datos solicitados dependerán del tipo de movimiento:	Mostrar la pantalla	M	12
Cheque: Solicitará el beneficiario y el número de cheque.	Mostrar la pantalla	M	13
Transferencia: solicitará el beneficiario, banco destino, cuenta bancaria destino y la referencia, que en este caso se usará el folio bancario del movimiento.	Mostrar la pantalla	M	14
Otros: solicitará el beneficiario y el método de pago.	Mostrar la pantalla	M	15
Si se desea modificar esta información posteriormente, al modificar la póliza y dar click con el botón derecho del mouse, en el menú contextual aparecerá la opción Información bancaria donde se podrá modificar esta información.	Mostrar la pantalla	M	16
Microsip ha hecho muy sencillo el poder cumplir con todos los requerimientos de la Contabilidad Electrónica. Esperamos que esta información les sea útil, nos vemos en la próxima edición.	A cuadro	V	17